



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE  
CONTABILIDAD**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**

**ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN DE  
ARBITRIOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE MOTUPE, 2019**

**PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO PROFESIONAL  
DE BACHILLER EN CONTABILIDAD**

**Autor:**

**Gallo Manayay Denis Hernan**

**Asesor:**

**Mg. Chanduví Calderón Roger Fernando**

**Línea de Investigación:**

**Gestión Empresarial y Emprendimiento**

**Pimentel – Perú**

**2020**

**Título: ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS EN LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE, 2019.**

**Autor:** Gallo Manayay Denis Hernan

**RESUMEN**

Este trabajo de investigación tiene como objetivo general Determinar el nivel recaudación de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Motupe, 2019, este estudio fue de tipo descriptivo y su diseño fue no experimental, la población estuvo conformada por 50 contribuyentes de la municipalidad de Motupe, la técnica empleada fue la encuesta y el análisis documental, y como instrumento se aplicó el cuestionario y la hoja de análisis, la validación del instrumento se realizó mediante el juicio de expertos quienes estuvieron conformados por tres personas encargadas de validar dicho instrumento para luego ser aplicado a la población de estudio y recogerla información correspondiente para nuestra investigación.

Los resultados fueron que la entidad no realiza una buena información a los contribuyentes para que sepan en que se invierte los arbitrios que paga esto genera ciertos inconvenientes que hacen que no se esté logrando una buena recaudación. Concluimos que en cuanto a la identificación actual de los arbitrios en la entidad se evidencio que la municipalidad obtuvo en el año 2018 mejores resultados en cuanto a recaudación de arbitrios a pesar de las adversidades que sufrió el pueblo de Motupe por la corriente del niño costero se logró un máximo porcentaje de recaudación en referencia a los años 2015 hasta e l2019, asimismo se identificó ciertas deficiencias como la falta de seguridad ciudadana y la poca información que tiene la entidad en cuanto arbitrios municipales es por ello que las personas desconocen sobre este tipo de recaudaciones.

**PALABRAS CLAVE:** recaudación de arbitrio

## **ABSTRACT**

This research work has as a general objective Determine the level of collection of taxes in the District Municipality of Motupe, 2019, this study was descriptive and its design was non-experimental, the population was made up of 50 taxpayers from the municipality of Motupe, the technique used was the survey and the documentary analysis, and as an instrument the questionnaire and the analysis sheet were applied, the validation of the instrument was carried out through the judgment of experts who were made up of three people in charge of validating said instrument to then be applied a The study population and collect the corresponding information for our research.

The results were that the entity does not make a good information to the taxpayers to separate themselves in that the arbitrations are paid that generate this generates certain inconveniences that do that a good collection is not being obtained. We conclude that regarding the current identification of the arbitrations in the entity it is evidenced that the municipality verified in 2018 better results in terms of the collection of arbitrary despite the adversities suffered by the people of Motupe by the current of the coastal child a maximum percentage of collection was obtained in reference to the years 2015 until 2019, specifically identified certain deficiencies such as the lack of citizen security and the little information that the entity has regarding municipal arbitrators is why people do not know about this type of collections

**KEYWORDS:** arbitrary collection

## ÍNDICE

RESUMEN.....	ii
ABSTRACT.....	iii
ÍNDICE DE TABLAS.....	v
ÍNDICE DE FIGURAS.....	vi
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
1.1. Realidad problemática.....	8
1.2. Trabajos previos.....	9
1.3. Teorías relacionadas al tema.....	13
1.4. Formulación del problema.....	17
1.5. Justificación e importancia.....	17
1.6. Objetivos.....	18
<b>II. MATERIAL Y MÉTODOS.....</b>	<b>19</b>
2.1. Tipo y Diseño de Investigación.....	20
2.2. Población y muestra.....	20
2.3. Variable y operacionalización.....	20
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de la información.....	22
2.5. Procedimientos de análisis de datos.....	22
<b>III. RESULTADOS.....</b>	<b>24</b>
3.1. Tablas y Figuras.....	25
<b>IV. DISCUSIÓN.....</b>	<b>39</b>
4.1. Discusión de resultados.....	40
<b>V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>42</b>
5.1. Conclusiones.....	43
5.2. Recomendaciones.....	44
<b>VI. REFERENCIAS.....</b>	<b>45</b>
ANEXOS.....	48

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1</b> operacionalización de la variable recaudación de arbitrios .....	21
<b>Tabla 2</b> Recaudación en el año 2015 .....	25
<b>Tabla 3</b> Recaudación de arbitrios 2016 .....	26
<b>Tabla 4</b> Recaudación de arbitrios 2017 .....	27
<b>Tabla 5</b> Recaudación de arbitrios 2018 .....	28
<b>Tabla 6</b> Recaudación de arbitrios 2019 .....	29
<b>Tabla 7</b> Conoce usted sobre arbitrios municipales .....	30
<b>Tabla 8</b> Considera usted que se tiene un buen mantenimiento de la limpieza de las calles	31
<b>Tabla 9</b> Existe un buen proceso de recojo de residuos sólidos por parte de la municipalidad .....	32
<b>Tabla 10</b> Considera usted que la municipalidad realiza un buen mantenimiento de parques y jardines.....	33
<b>Tabla 11</b> Conoce usted cuales son las consecuencias de no realizar el pago de arbitrios ..	35
<b>Tabla 12</b> Siente usted que la municipalidad le ofrece una buena seguridad ciudadana .....	35
<b>Tabla 13</b> Considera usted que el municipio informa a los contribuyentes el destino de sus pagos de arbitrios municipales .....	37
<b>Tabla 14</b> ¿Considera que las amnistías brindadas por la municipalidad mejoran la recaudación de arbitrios? .....	38

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Recaudación en el año 2015.....	25
Figura 2 Recaudación de arbitrios 2016.....	26
Figura 3 Recaudación de arbitrios 2017 .....	27
Figura 4 Recaudación de arbitrios 2018.....	28
Figura 5 Recaudación de arbitrios 2019 .....	29
Figura 6 Conoce usted sobre arbitrios municipales.....	30
Figura 7 Buen mantenimiento de la limpieza de las calles.....	31
Tabla 9 Buen proceso de recojo de residuos sólidos .....	32
Figura 8 Mantenimiento de parques y jardines .....	33
Figura 9 Consecuencias de no realizar el pago de arbitrios .....	35
Figura 10 Seguridad ciudadana .....	35
Figura 11 Información a los contribuyentes el destino de sus pagos de arbitrios .....	37
Figura12 Amnistías brindadas mejoran la recaudación de arbitrios.....	38

# **I. INTRODUCCIÓN**

## **1.1. Realidad problemática**

### **1.1.1. Nacional**

Coquis (2019) según los datos ofrecidos se puede decir que la comunidad de Iquitos posee un nivel muy bajo en cuanto a la cancelación de los arbitrios, esto se genera porque en la localidad no cuentan con una cultura de pago, esto se refleja porque el 30% de los pobladores no pagan arbitrios, por lo que no se puede cumplir con lo que esto abarca que es mantener la limpieza de las calles, el serenazgo y los parques, así como los jardines, asimismo se señala que la recaudación debería ser mayor para poder cumplir con los servicios y mejorarlos.

Caruajulca (2019) en nivel de morosidad en la ciudad de Lima es alarmante pues por cada 10 limeños 6 tardan en cancelar sus arbitrios, el 6520% de la población no cumple con la cancelación de los mismos, según los expertos el principal problema radica en que las municipalidades no ejercen ningún tipo de presión ni ponen en práctica técnicas apropiadas para lograr una adecuada recaudación, que le haga posible fortalecer los servicios, por ello se requiere implementar jornada de concienciación para el que la población conozca la importancia de la cancelación de los mismos y que esta es la forma de contribuir con la sociedad y poder estar en mejores condiciones en las comunidades.

Del Castillo (2018) unas de las metas de la administración Tributaria de Trujillo es llegar a recaudar el 80% de los pagos arbitrios e impuestos prediales, es por esta razón que han puesto en práctica el Satt, el cual se basa en despertar la conciencia de la cancelación de los mismos de manera espontánea, y de la misma manera ofrecer a la sociedad los beneficios que nos proporciona esta entidad, esta viene comandada por Del Castillo y su equipo que en vista de los altos niveles de morosidad han ido creando campañas de información a las comunidades acerca de la importancia de la cancelación de los arbitrios anualmente y de esa manera evitar ser multados, estas charlas son de carácter gratuito, y va directamente a la ciudadanía con el fin de fortalecer la cultura tributaria que es la principal deficiencia que se tiene a parte de no tener claro la razón por la que se debe cancelar los mismos.

Bigott (2017) muchos son los reclamos que a diario se hacen porque los servicios municipales no están funcionando correctamente sin darnos cuentas que gran parte de la responsabilidad recae en los ciudadanos que no cumplen con el pago de sus impuestos, los mismo que son destinados para este tipo de obras, todo por mejorar la calidad de vida de la sociedad. Estos pagos se realizan cada año y los mimos pueden incrementar según sea el



costo de la vida, las entidades deben ofrecer a la sociedad los datos necesarios donde se especifique en que se invierte el dinero que pagan pues muchas veces al no saberlo se crea desconfianza y por ende abstención en el pago. Sin embargo, existes acepciones como es el caso de la comunidad de Molina, Miraflores y San Isidro los cuales no poseen un alto índice de morosidad y estos ofrecen beneficios palpables a los ciudadanos, tales como descuentos, promociones locales, entre otros.

### **1.1.2. A nivel local**

Las municipalidades tienen la potestad de generar sus recursos propios mediante los servicios que ofrecen para la población dentro de su jurisdicción, uno de los impuestos que impulsa una entidad pública como el municipio son los arbitrios municipales que está integrado por servicios limpieza en todas las arterias del área urbana, mantenimiento de parques, áreas verdes y servicio de resguardo de la seguridad ciudadana mediante el serenazgo, estos pagos están a cargo de cada morador o vecino y el incremento o disminución esta cargo de la entidad pública.

En la presente investigación se busca tener un diagnostico acerca del nivel de pago de este impuesto, teniendo en cuenta que se intenta cada vez ofrecer un mejor servicio y los fondos que se recaudan son reinvertidos en el cuidado de las áreas que se tiene en el distrito, en la limpieza y en la seguridad ciudadana. Pero se generan dificultades si es que el ciudadano deja de pagar este impuesto que sirve para dar mantenimiento a las herramientas con la que se trabaja como camionetas, útiles de trabajo de jardinería y otros, en el pago del personal y otros gastos que se genera.

Es por eso, que se plantea conocer el nivel de recaudación de arbitrios en el Municipio de Motupe, para tomar acciones correspondientes que busquen impulsar el pago de estos tributos concientizando a los vecinos.

## **1.2. Trabajos previos**

### **1.2.1. Internacional**

Alarcón (2018) en su estudio “ La recaudación del arbitrio de limpieza pública de la municipalidad provincial de Canchis – Cusco, Periodo 2016-2017” cuyo fin fue; Determinar cuáles son los factores que afectan la falta de pago del arbitrio de limpieza pública en la Municipalidad Provincial de Canchis - Cusco periodo 2016 – 2017; es aplicada, cuantitativa, no experimental, descriptiva, los resultados arrojaron que; la población no cuenta con los conocimientos pertinentes acerca de la cancelación de los arbitrios, según lo dicho por el

87% de los encuestados, por lo que se concluyó que; muchos de los impagos son producto del desconocimiento de no saber para qué son destinados estos fondos, es por ello que se deben implementar jornadas de información vecinal con el fin de que los ciudadanos conozcan más sobre el tema.

### **1.2.2. Nacional**

Mantilla (2017) en su investigación “Sensibilización Social y Recaudación de los Arbitrios de Limpieza Pública en el Distrito de Sicuani 2017” el cual tiene como propósito determinar la relación que existe entre la sensibilización social y recaudación de los arbitrios en limpieza pública en el distrito de Sicuani” la misma es básica, correlacional, cuantitativa transversal, no experimental; Los resultados arrojaron que; si existe una relación positiva en la sensibilización social y la cancelación de arbitrios basados en la limpieza de las áreas públicas, por lo que se concluyó que; es de vital importancia abordar a la comunidad con el objeto de que estos puedan pagar sus arbitrios y de esta manera poder desarrollar las actividades que proporcionan beneficios a la sociedad en general.

Alfaro (2017) llamo a su trabajo “Gestión tributaria para incrementar la recaudación de arbitrios municipales del distrito de Villa El Salvador, Lima – 2017” cuyo fin fue; implementación de estrategias de gestión para incrementar la recaudación de arbitrios de la municipalidad de Villa el Salvador, el mismo es mixto, descriptivo, analítico y aplicado, no experimental, en el que se manejó una población de 30 empleados a los cuales se les aplico un cuestionario, los resultados arrojaron que; la recaudación de arbitrio no es eficiente aun cuando existen una política institucional por lo que se concluyó que; los empleados deben involucrarse positivamente en la recaudación arbitrio y que los mismo no solo deben ser conocedores de las leyes que lo respaldan si no ponerlas en práctica de forma muy sensible en su gestión municipal.

Díaz, Pereyra y Romero (2016) en su estudio “ Políticas tributarias y su incidencia en la recaudación de los arbitrios municipales en el distrito de Ventanilla – período 2014” el cual tuvo como fin, determinar de qué manera las políticas tributarias inciden en la recaudación de los arbitrios municipales en el distrito de Ventanilla en el periodo 2014, el mismo se aplicado, cuantitativo, no experimental, los resultados arrojaron que; las políticas tributarias inciden positivamente en la recaudación de arbitrio, así como también se pudo determinar que las estrategias de cobranza no fueron implementadas correctamente por lo que se concluyó que; es de vital importancia que se inicien nuevos planteamientos para la

recaudación de árbitro en la municipalidad con el fin de que sea efectiva y se puedan disminuir los niveles de deudas, de la misma manera se requiere manejar correctamente las políticas tributarias para hacer lo procedimientos de manera transparente.

### **1.2.3. Local**

Salazar (2019) en su estudio “Amnistía tributaria y su efecto en la recaudación de los arbitrios municipales de la municipalidad provincial de Ferreñafe, 2018” cuyo fin fue determinar el efecto de la amnistía tributaria en la recaudación de los arbitrios municipales de la Municipalidad Provincial de Ferreñafe, el mismo es correlacional, no experimental, en el que se manejó una población de 15 empleados de la entidad, para la recolección de los datos se aplicó un cuestionario, los resultados arrojaron que; es necesario que se haga una adecuada planificación acerca del tiempo que se determina para la amnistía tributaria y de la misma manera ofrecer la información necesaria sobre las planificadas. Por lo que se concluyó que; es necesario que la población esté consciente de la cancelación de los arbitrios y a que son destinados esos recursos, con el fin de que se alcance la mayor recaudación posible y que los usuarios tomen conciencia y puedan cancelar todo lo atrasado.

Carhuatanta y Vásquez (2019) en su investigación “Estrategias de cobranza para mejorar la recaudación de arbitrios municipales en la municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz, 2014 – 2016.” La cual tuvo como fin Mejorar la recaudación de arbitrios municipales mediante la puesta en marcha de nuevas estrategias de cobranza, el estudio fue aplicado, descriptiva, no experimental cuantitativo en el que se manejó una población de 35.000 contribuyentes de los que se tomaros 286, a los que se les realizo una entrevista para obtener los datos, por lo que los resultados arrojaron que; es necesario que las entes inicien con campañas de formación a la comunidad con respecto a la importancia que tiene cumplir con las obligaciones, y a que se destinan los fondo , por lo que se concluyó que el 59% de los contribuyentes no pagan afirman no cancelar sus deudas porque no conocen el destino del dinero, asimismo, señalan que requieren estar al dia con los cambios con respecto a esto y que se les explique claramente todo lo concerniente al tema de la cancelación y cuanto es el total de lo que deben.

Silva (2018) cuyo trabajo fue “Estrategias tributarias para mejorar la recaudación de arbitrios en la municipalidad distrital de Lambayeque 2016” cuyo fin fue diagnosticar el incumplimiento de pago de los arbitrios en el distrito de Lambayeque, la investigación es de tipo aplicada, descriptiva, en la que se manejó una población de 12.687 contribuyentes

aplicando una guía de observación y una entrevista, los datos arrojaron que; los contribuyentes no cumplen con sus obligaciones y esto se basa en que no poseen una estabilidad financiera, puesto que muchos no cuentan con un empleo, por lo que se concluyó que; se requiere de implementación de técnicas tributarias para poder recaudar satisfactoriamente los pagos y de esta manera poder fortalecer las actividades sociales.

Manayay (2018) llamo a su trabajo “Estrategias de cobranza de arbitrios y su efecto de liquidez en la municipalidad distrital Incahuasi-2017” en la que se manejó como fin, Implementar estrategia de cobranza de arbitrios y su efecto de la liquidez en la municipalidad de distrital de INCAHUASI 2017, la misma es cuantitativa, en el que se manejó una población de 15.518 pobladores de ellos se tomaron 130, a los que se les aplico una encuesta, los resultados arrojaron que; se requiere implementar estrategias que permitan la cobranza de los arbitrios y de esta manera disminuir los niveles de morosidad, por lo que se concluyó que; es necesario que la población entienda que deben asumir y cumplir sus responsabilidades y que una de estas es cancelar los árbitros de manera voluntaria consiente de que la población se beneficiara con las actividades que se realicen para su desarrollo turístico

Álvarez y Herrera (2017) en su investigación “Incidencia de los arbitrios municipales en el desarrollo económico del distrito de San José, 2014 – 2015.” Cuyo propósito es determinar cuál fue la incidencia de la recaudación de los arbitrios municipales en el desarrollo económico del distrito de San José, la tesis es descriptiva, aplicada correlacional, meno experimental, en el que se aplicó una entrevista, los resultados arrojaron que; la municipalidad no tiene un plan de cobranza apropiado, por lo que se le dificulta recaudar el pago de los impuestos, de la misma manera se pudo evidenciar que los ciudadanos no tienen una cultura tributaria, por lo que se concluyó que; se debe implementar un plan estratégica que parta desde la formación a la ciudadanía hasta el cobro de los arbitrios, con el fin de mejorar la economía de la población u ejecutar obras públicas en beneficio de los mismo y así mostrarle la importancia de la cancelación de los mismos.

### **1.3. Teorías relacionadas al tema**

#### **1.3.1. Definición**

Se determinan los arbitrios, como la tasa que se cancela producto de la realización o disfrute de un servicio público, de forma individual en los responsables. La tasa de contribuyente se hace en conformidad con el código tributario. Medina (2018)

Se determina que la tasa se conoce como “Tributos Vinculados”, siempre que se presenta pago por el contribuyente con relación al estado, basado en la repartición monetaria, así como la contraprestación del estado con relación a los beneficiarios, es decir la prestación de los servicios, la tasa posee particularidades propias, según El Centro de Publicaciones (2015), se basa en que una vez que se presenta contraprestación basada en los servicios públicos que la nación ofrece, por lo que su precio debe estar en coherencia con el precio que maneja el estado y ofrecer el servicio.

Por su parte, Belmonte (2018). Determina que, el principal objetivo de los arbitrios se fundamenta en el mantenimiento de las obras públicas, parques, jardines y el pago de los Serenazgo, esto se realiza mensualmente.

Estos se suelen asumir, con relación al precio de los servicios que se encargan de recolectar la basura, mantener las calles y autopistas limpias, de la misma manera que la conservación de los jardines y parques, así como el pago del Serenazgo. Centro de Publicaciones (2015)

#### **1.3.2. Clasificación De Arbitrios**

Este consta de 3 dimensiones basadas en:

##### *El arbitrio de limpieza pública*

Este se basa en cubrir las necesidades del servicio basado en la colecta, transporte, descarga y la colocación final de los restos, que se encuentran en cada una de las viviendas o módulo habitacional, local, oficinas o terrenos, de la misma manera que en este se encuentran los servicios de mantenimiento de las calles y establecimientos públicos. Y por último la conservación de las áreas verdes arreglado por el manejo final de los desechos, como (relleno sanitario). Medina (2018)

### *El arbitrio de parques y jardines*

Este se basa en el servicio de conservación, mejoras y culminación de los parques y jardines de la localidad, esto no se debe manejar como el cuidado de los jardines privados o de casas. Así pues, algunas de las municipalidades puedan ofrecer un mejor abordaje de los servicios al poner un área específica donde los vecinos que tiene jardines privados descarguen sus residuos allí. Medina (2018).

### *El arbitrio de serenazgo*

Este se encarga de la conservación y fortalecimiento del servicio de seguridad pública y la de protección civil en función de la seguridad de la ciudadanía, este no supla a la seguridad de la PNP, sin embargo, es un apoyo para la misma.

Por lo que Medina (2018), determina la importancia de que se implemente otro servicio a la ciudadanía, como lo es la difusión, que se traduce que todo aquel que se haga cargo de un servicio pide que sea equitativo para todo aquel que lo requiera. Este se determina como más complejo en las situaciones de la nación y de toda América Latina, así como la del tercer mundo, por lo que el servicio del Serenazgo no solo se aboca a los contribuyentes del sector sino a todos los que necesitan de su apoyo en territorio de la municipalidad donde se ofrezca el servicio.

#### **1.3.3. Características de los Arbitrios:**

Se caracterizan por:

No cuenta con una compensación de parte de la Municipalidad. Se encuentra contemplado en la ley.

Sólo los puede crear el Congreso de la República mediante ordenanzas municipales.

Muchos poseen un fin determinado, según sea la ley que lo rige.

Se cancelan en un tiempo determinado, cada año o cada 30 días.

#### **1.3.4. Cálculo de las Tasas del arbitrio**

Zacarías (2018) determina que los predios afectos al Arbitrio de Barrido de Calles, se debe calcular la tasa de la siguiente manera:

**Punto 1:** se comercializa en el precio del servicio, que se estima obtener en el año en las comunidades del municipio.

**Punto 2:** este se saca basándose en la producción total de las calles barridas, que se estiman en un año en el área municipal y el uso de las viviendas.

**Punto 3:** se determina por lo datos del punto 2, se calcula la contribución en porcentaje de las viviendas o complejos habitacionales en la totalidad de las calles barridas que se desean en un año en cada uno de las comunidades del municipio.

**Punto 4:** se fundamenta en los porcentajes del tercer punto, se desglosa el precio del servicio que se desea alcanzar en un año en las comunidades del municipio entre 18 usos de predio.

**Punto 5:** se fundamenta en los datos del 4to punto y el tamaño final de fachadas de predio, a los que se ven afectados o arbitrios, se saca el precio por unidad del servicio que se requiere en un año, por metro lineal de frontis de predio, por sector municipal y uso de predio

- **Punto 6:** y, por último, se saca la tasa del arbitrio para cada predio afecto, multiplicando su longitud de frontis de predio por el costo unitario del servicio proyectado para el año, por metro lineal de frontis de predio. (pp. 77 – 78).

### **1.3.5. Creación de un arbitrio municipal**

Belmonte (2018) determina que la realización y cambio de tasa se realizan por medio de un orden, la cual se traduce en una ley tributaria, que requiere ser pública por medio de la prensa escrita que tenga mayor cobertura, en un mes. Para la eliminación de las tasas municipales, los municipios no se restringen legalmente. Las leyes se aprueban con la votación de los que se encuentran presente la mitad más uno, de los integrantes de la municipalidad, sin embargo, las leyes municipales necesitan del consenso del consejo provincial que se encuentre activo.

Cuando se presentan algunas exoneraciones en cuanto a las tasa, se proceden a aprobar por medio de las leyes de las municipalidades, basados en l votación de no menos de la tercera parte de los integrantes del consejo municipal, Las leyes deben estar impresas en el diario El Peruano, o en que tenga mayor venta, lo que se publique debe ser enviado como copia al tribunal fiscal. Belmonte (2018)

### **1.3.6. Cobranza de los arbitrios municipales**

El Centro de Publicaciones (2015) señala que se calcula por medio de los tres primeros meses en cada uno de los ejercicios discales, la mismas que se vinculan con el precio de los servicios y su conservación, en algunas oportunidades se observan modificaciones en el

precio, el mismo no puede pasarse del catálogo de costos del beneficiario que instaure el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

La lista de costos al comprador de las ciudades capitales del país, son presentadas en le tasa como servicio público o de arbitrios en cada una de las áreas correspondientes. En cuanto a cancelación en cantidad por tasas públicas o arbitrios forjados por modificaciones, se determinarán como la cancelación a cuenta, o reembolsados a petición de contribuyente. Antes del 30 del mes de abril se deben publicar las leyes municipales en el que se especifique el monto aprobado de las por arbitrios, de la misma manera el precio de los servicios, tomando en cuenta el total de contribuyentes del lugar.

### **1.3.7. Costos de los arbitrios municipales**

Zacarías (2018), señala que existen tres tipos de costos, estos son:

**Costos fijos:** se determina como el precio de lo que incide, partiendo de la prestación constante del servicio público.

**Costos directos:** en este se especifican los precios de mano de obra, de los materiales y de los equipos, así como el precio fijo de las disminuciones de las máquinas y los equipos, así como el precio de las variables.

**Costos indirectos:** se determina como el precio del servicio que se ofrece directamente, lo que no se puede conocer en un solo servicio público.

### **1.3.8. Arbitrios Municipales**

En conformidad con lo que dice; Zacarías (2018) La Ley de Tributación Municipal en su Art. 66 define que los arbitrios: se conocen como la tasa que se cancela por el préstamo o conservación de un servicio público individual del contribuyente.

El Código Tributario en su norma II: el para de aplicación determina que los arbitrios son tasas que son canceladas por las personas con el fin de obtener un servicio público.

Según la Superintendencia de Administración Tributaria de Lima (SAT), determina que los arbitrios se conocen como la tasa que deben cancelar los ciudadanos para obtener el servicio de limpieza pública, los parques y jardines públicos y Serenazgo.

Según el Centro de Gestión Tributaria (CGT). Muestra que los arbitrios son las tasas que se pagan con el fin de alcanzar la conservación de los espacios públicos, individuales del contribuyente.



Según El Tribunal Superior Administrativo (TSA). Determina que los arbitrios comprenden la tasa de índole municipal en la que los contribuyentes cancelen una prestación que se basa en un servicio o el uso de los bienes de la localidad.

Según el artículo 12 del Código Tributario de Guatemala, Los “Arbitrios se determina como los impuestos que se rigen por la ley y que favorecen a las municipalidades”. Decretada por el congreso de la República, siendo estos pagos de forma periódica. Belmonte (2018) especifica que los arbitrios se conocen como tasas que se cancelan con el fin de percibir un servicio público. Esta tasa constituye un tipo de tributo conforme a la clasificación del Código Tributario.

#### **1.4. Formulación del problema**

¿En qué medida influye la recaudación de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Motupe, 2019?

#### **1.5. Justificación e importancia**

##### **Teórica**

Se considera que las Municipalidades deben generar sus ingresos propios y uno de ellos son los arbitrios municipales, donde se obtienen recursos que permiten contribuir a mejorar el presupuesto que tiene la entidad pública, teniendo la capacidad de cubrir las necesidades de la población mediante gasto público, ante ello, se explica el uso de teorías, donde se tuvo en cuenta la teoría de Medina (2018) quien precisa que Se determinan los arbitrios, como la tasa que se cancela producto de la realización o disfrute de un servicio públicos, de forma individual en los responsables. La tasa de contribuyente se hace en conformidad con el código tributario.

##### **Práctica**

Con respecto a la investigación que se realiza se busca contribuir con el nivel de recaudación de arbitrios municipales por parte de la entidad de Motupe con el propósito de generar mejores ingresos; pero teniendo en cuenta la capacitación y orientación al administrado, teniendo en cuenta que deben conocer la ordenanza y sus disposiciones que se describen en la misma, la cual debe ser respetada, de lo contrario se aplicarían las sanciones correspondientes a los pobladores de Motupe.

##### **Social**

Las entidades locales de acuerdo a Ley Orgánica de Municipalidades, se tiene en cuenta que tienen la autonomía para definir sus ordenanzas en la jurisdicción que operan, así

mismo, tienen la potestad de sensibilizar a los contribuyentes respecto a los cambios y mejoras que se ofrece. Es por ello, que la presente investigación se sustenta bajo el respaldo de ordenanza donde se busca generar orden y cumplimiento a las disipaciones por las cuales se busca generar un mejor ingreso por medio de arbitrios Municipales y con estos ingresos atender las principales necesidades de los vecinos.

## **1.6. Objetivos**

### **1.6.1. Objetivo general**

Determinar el nivel de recaudación de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Motupe, 2019

### **1.6.2. Objetivos específicos**

Identificar la recaudación actual de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Motupe, 2019

Describir los inconvenientes que tiene los ciudadanos para contribuir con sus arbitrios municipales.

## **II. MATERIAL Y MÉTODOS**

## **2.1. Tipo y Diseño de Investigación.**

### **2.1.1. Tipo de investigación**

Esta investigación será de tipo descriptivo porque al reconocer el problema se describió mediante el diagnóstico de la recaudación de arbitrios, lo cual se puede evidenciar que no cuentan con medidas para subsanar los inconvenientes. Para ello se aplicó técnicas para recoger la información correspondiente para esta investigación.

De acuerdo a Tamayo (2014) menciono que “este estudio realiza un detallado análisis de las circunstancias, hechos, fenómenos, cosas, objetos para describir y hacer un registro de los que lo que se está presentando en ese momento” (p.3).

### **2.1.2. Diseño de investigación**

No experimental: se seleccionó este tipo de diseño porque no es necesario realizar un estudio de la situación real de la entidad en lo que respecta a la variable problema, para luego describir las alternativas de solución donde se recogió la información sin alterar o modificar en el estado que se encuentran.

## **2.2. Población y muestra.**

### **2.2.1. Población**

La población de estudio estuvo conformada por las personas que son contribuyentes de la municipalidad de Motupe, debido a que no se tiene un registro de la cantidad de contribuyentes se seleccionó a 50 personas para la aplicación de la encuesta.

### **2.2.2. Muestra**

Para la muestra se optó por considerar a toda la población debido a ser muy pequeña es por ello que para obtener la muestra se consideró el criterio del investigador teniendo en cuenta que la población es pequeña opto por coger todas las personas.

## **2.3. Variable y operacionalización**

### **2.3.1. Variable**

Se determina como una tasa que se emplea a los ciudadanos que se encuentran inmerso dentro de un distrito, percibiendo algunos productos de estos, en la que se posee como término necesario la cancelación (se les define como contribuyentes responsables). El capital recolectado se Los fondos recaudados se consignados al sostenimiento o tributo con relación a un bien gubernamental. (Código tributario, 2016)

### 2.3.2. Operacionalización de variables

**Tabla 1**

*operacionalización de la variable recaudación de arbitrios*

<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Ítem</b>	<b>Técnica/instr.</b>
Recaudación de arbitrios	El arbitrio de limpieza pública	Barrido de calles	1. Conoce usted sobre arbitrios municipales	Encuesta y análisis documental
		Recolección de residuos sólidos	2. Considera usted que se tiene un buen mantenimiento de la limpieza de las calles	
			3. Existe un buen proceso de recojo de residuos sólidos por parte de la municipalidad	
	El arbitrio de parques y jardines	Mantenimiento	4. Considera usted que la municipalidad realiza un buen mantenimiento de parques y jardines	
			5. Conoce usted cuales son las consecuencias de no realizar el pago de arbitrios	
	El arbitrio de serenazgo	Vigilancia pública	6. Siente usted que la municipalidad le ofrece una buena seguridad ciudadana	
			7. Considera usted que el municipio informa a los contribuyentes el destino de sus pagos de arbitrios municipales	
			8. ¿Considera que las amnistías brindadas por la municipalidad mejoran la recaudación de arbitrios?	

## **2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de la información**

### **2.4.1. Técnicas**

**Encuesta:** La misma se aplicó con el propósito de lograr obtener los derechos en el departamento en el que se encuentra la unidad tributaria.

**Análisis documental:** En este caso el jefe del área de la unidad tributaria me proporciono los documentos en lo que respecta a lo recaudado en los distintos años.

### **2.4.2. Instrumentos**

**Cuestionario de preguntas:** el mismo se realizó con el fin de obtener los datos relacionados con el método para la recaudación de impuestos para los gastos público o también conocido como arbitrios, el mismo que fue aplicado a un total de 50 contribuyentes que constantemente cumplen con la tributación en la Municipalidad distrital de Motupe, el mismo que estaba estructurado por 10 interrogantes.

## **2.5. Procedimientos de análisis de datos**

Por su parte, Hernández, Fernández y Baptista (2014) determinaron que, para alcanzar el análisis de los datos, se requiere que “se realicen un plan minucioso del proceso que lleven a cabo para obtener la información basados en un objetivo determinado” (p. 198)

El método que se utiliza para la recolección de los resultados, con respecto a los datos obtenidos de las estrategias tributarias cuyo fin en aumenta la recaudación de impuestos para los gastos público o también conocidos arbitrios en la Municipalidad Distrital de Motupe, 2019.

Esto se llevó acabo con el apoyo de los siguientes pasos:

Primer paso: el objetivo del estudio surgió basado las variables en el que se planteó la técnica de la encuesta y un instrumento que fue el cuestionario, el mismo que se estructuro con ítems cuyo propósito fue la adquisición de los datos con relación a las técnicas tributarias cuyo fin fue aumentando la cobranza de arbitrios o también conocido como la recaudación de impuestos para los gastos público en la Municipalidad Distrital de Motupe, 2019

Segundo paso: posterior a la realización del cuestionario, se puso en práctica la validación del mismo por medio de juicios de 3 expertos, los mismos que comprobaron y realizaron sus acotaciones con el fin de fortalecer y manipular los datos pertinentes para el estudio.

Tercer paso: de acuerdo a la formalidad se procedió a la solicitud de permiso a los encargados del área administrativa y gerencial de la organización, ofreciéndole detalles acerca de la razón por la que se aplicara la encuesta la misma que responderán de forma manual, y así ofrecernos sus respuestas en función de las interrogantes planteadas, las mismas que se plasmaran en la tabulación.

Cuarto paso: posterior a la implementación de la encuesta se procedió a introducir los datos en el Excel para posterior insertarlo en el programa SPSS 22, los cuales fueron analizados por medio de tablas y gráficos, donde se plasmaron los datos en función de los resultados obtenidos.

### **III. RESULTADOS**



### 3.1. Tablas y Figuras

La presentación de resultados se realizó mediante el análisis documental y con la aplicación de una encuesta a la población de estudio, y se presentó los resultados según los objetivos de la investigación.

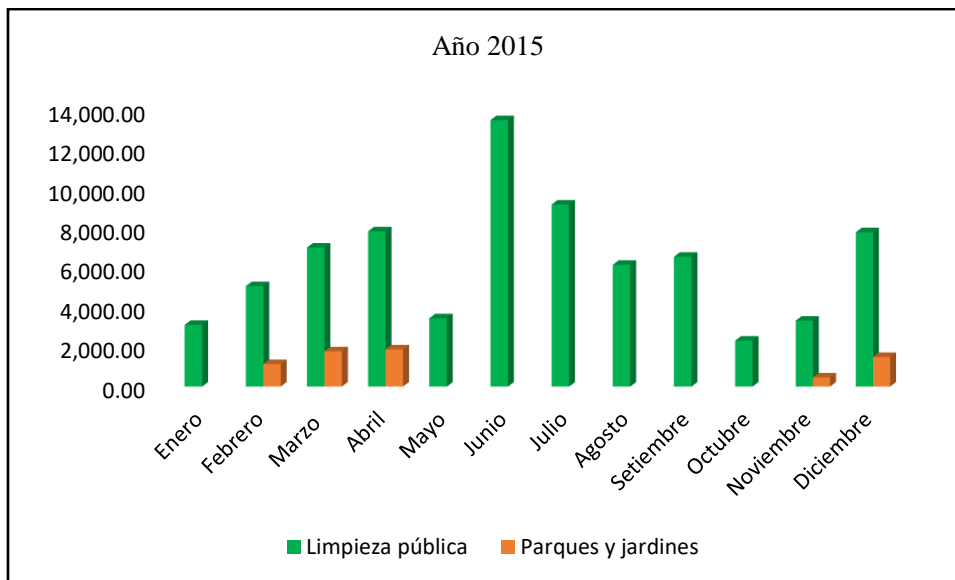
**Objetivo específico 01:** Identificar la recaudación actual de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Motupe, 2019

**Tabla 2**

*Recaudación en el año 2015*

<b>Concepto</b>	<b>Limpieza pública</b>	<b>Parques y jardines</b>
Enero	3,126.00	
Febrero	5,085.35	1,141.91
Marzo	7,039.33	1,787.19
Abril	7,862.97	1,882.97
Mayo	3,461.32	
Junio	13,476.60	
Julio	9,212.98	
Agosto	6,168.00	
Setiembre	6,576.80	
Octubre	2,327.60	
Noviembre	3,341.58	463.54
Diciembre	7,817.43	1,500.70
<b>Totales</b>	<b>75,495.96</b>	<b>6,776.31</b>

*Fuente:* Gerencia de recaudación tributaria



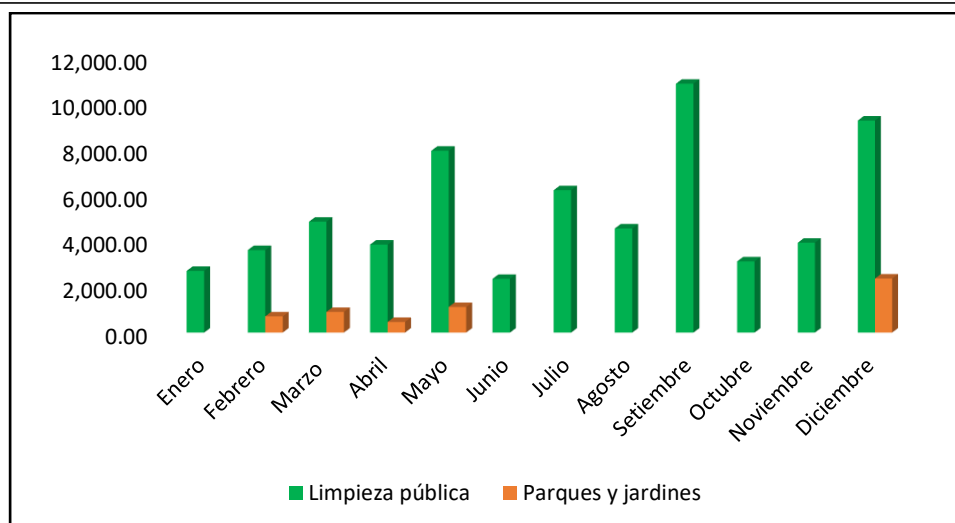
Según el reporte de recaudación de arbitrios del año 2015 que nos ofreció la entidad se evidencia que la mayor cantidad de tributos recaudados se ha obtenido en el mes de junio, y en la suma de año es un aporte importante en lo que respecta a la generación de ingresos para dicha entidad; pero a su vez se busca tener un mejor ingreso de tributos mensualmente.

**Tabla 3**

*Recaudación de arbitrios 2016*

Concepto	Limpieza pública	Parques y jardines
Enero	2,697.40	
Febrero	3,605.64	708.70
Marzo	4,848.87	903.38
Abril	3,847.23	463.54
Mayo	7,946.33	1,119.19
Junio	2,349.00	
Julio	6,225.34	
Agosto	4,551.80	
Setiembre	10,869.96	
Octubre	3,112.75	
Noviembre	3,930.60	
Diciembre	9,264.54	2,362.76
<b>Totales</b>	<b>63,249.46</b>	<b>5,557.57</b>

*Fuente:* Gerencia de recaudación tributaria



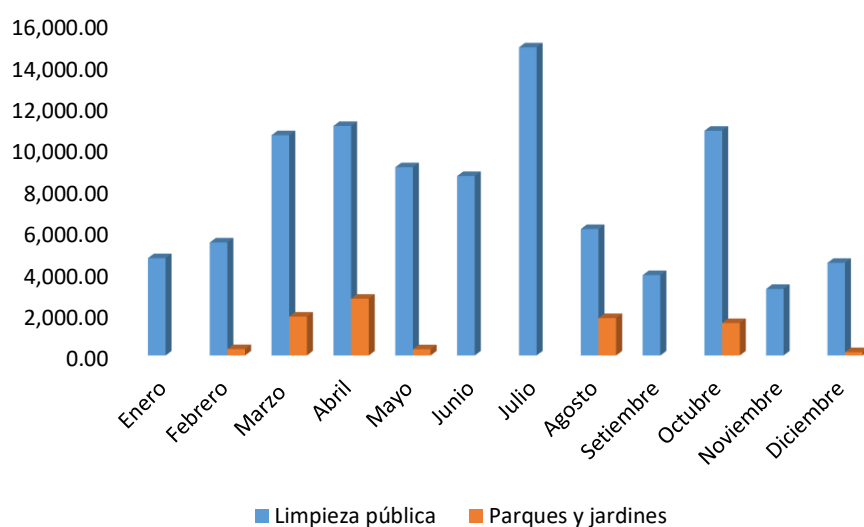
Respecto al año 2016, se evidencia que los índices de recaudación incrementaron en el mes de setiembre el cual asciende a un monto de 11 mil soles. Sin embargo, cabe mencionar que en la suma total de todo este año se ha tenido una disminución del nivel de fondos recaudados, a pesar que en el mes de diciembre también se tuvo un promedio bastante alto; pero en general se ha tenido un año deficiente con respecto a la recaudación de arbitrios en dicha municipalidad.

**Tabla 4**

*Recaudación de arbitrios 2017*

<b>Concepto</b>	<b>Limpieza pública</b>	<b>Parques y jardines</b>
Enero	4,680.60	
Febrero	5,437.43	303.15
Marzo	10,598.26	1,868.10
Abril	11,044.33	2,731.66
Mayo	9,054.95	300.00
Junio	8,633.05	
Julio	14,823.05	
Agosto	6,081.54	1,797.82
Setiembre	3,865.35	
Octubre	10,812.57	1,559.10
Noviembre	3,203.60	
Diciembre	4,455.99	160.36
<b>Totales</b>	<b>92,690.72</b>	<b>8,720.19</b>

*Fuente:* Gerencia de recaudación tributaria



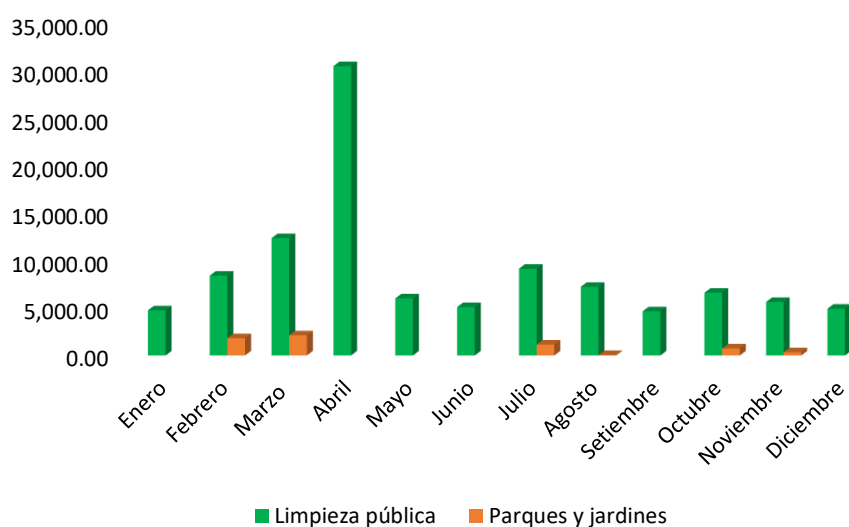
Asimismo, en el año 2017, a pesar de ser un año que estuvo afectado por la corriente del niño costero se apreció un importante incremento en relación a la recaudación de ingresos por arbitrios con un saldo de 92 mil soles en promedio, lo que represente un importante aporte para el municipio, teniendo como junio uno de los mejores meses para obtener ingresos.

**Tabla 5**

*Recaudación de arbitrios 2018*

<b>Concepto</b>	<b>Limpieza pública</b>	<b>Parques y jardines</b>
Enero	4,748.40	
Febrero	8,396.76	1,819.30
Marzo	12,349.02	2,122.86
Abril	30,451.10	
Mayo	6,005.40	
Junio	5,090.20	
Julio	9,132.43	1,145.40
Agosto	7,224.60	42.00
Setiembre	4,648.60	
Octubre	6,599.98	736.53
Noviembre	5,631.48	340.13
Diciembre	4,916.60	
<b>Totales</b>	<b>105,194.57</b>	<b>6,206.22</b>

*Fuente:* Gerencia de recaudación tributaria



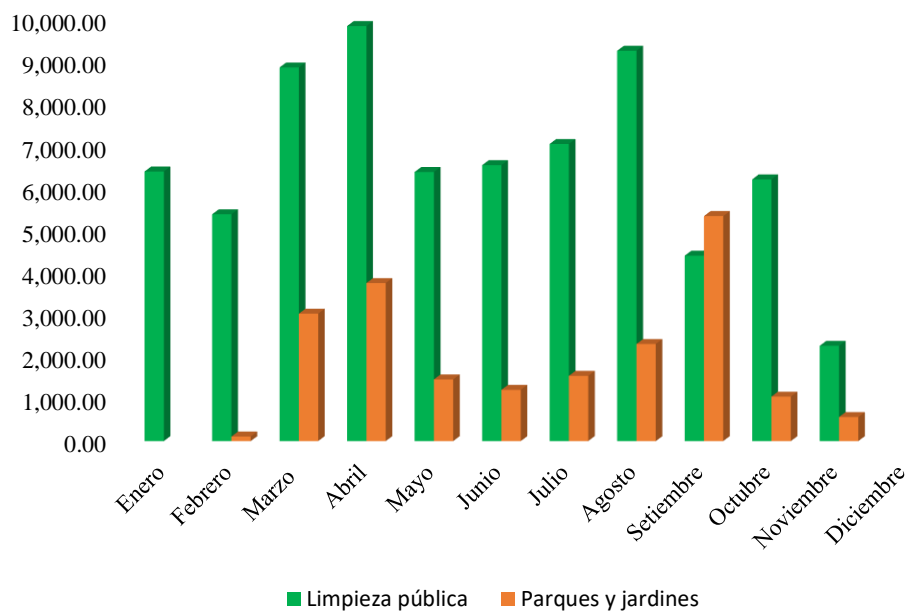
Según el análisis realizado en esta investigación se evidencio que uno de los mejores años en recaudación es el 2018 a pesar que la población del norte fue afectada por el niño costero se tuvo mejores ingresos que se llegó hasta un promedio de 105 mil en limpieza, lo que representa un aporte importante que se genera de manera directa por la entidad recaudadora.

**Tabla 6**

*Recaudación de arbitrios 2019*

<b>Concepto</b>	<b>Limpieza pública</b>	<b>Parques y jardines</b>
Enero	6,387.00	
Febrero	5,376.00	108.00
Marzo	8,848.67	3,023.09
Abril	9,827.98	3,748.00
Mayo	6,375.91	1,462.75
Junio	6,538.12	1,215.55
Julio	7,038.88	1,547.63
Agosto	9,244.71	2,303.73
Setiembre	4,396.62	5,334.18
Octubre	6,200.63	1,054.89
Noviembre	2,261.50	571.23
Diciembre		
<b>TOTALES</b>	<b>72,496.02</b>	<b>20,369.05</b>

*Fuente:* Gerencia de recaudación tributaria



Finalmente, en el 2019, hasta el mes de noviembre no en su totalidad se aprecia un importante monto en recaudación, pero según los cálculos se aprecia que no se llegará a lo recaudado en el año anterior.

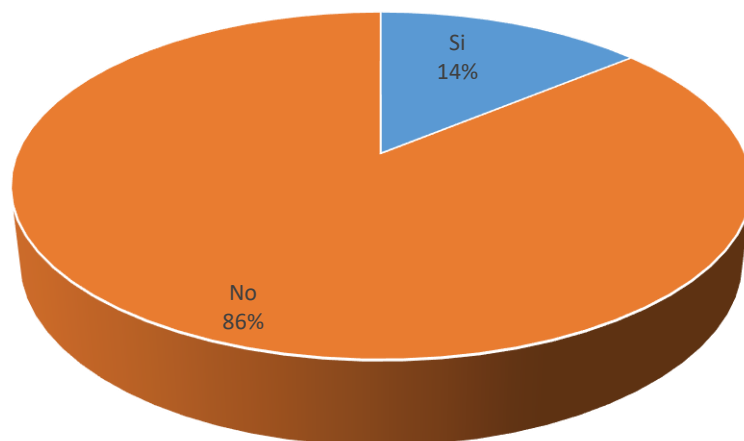
**Segundo objetivo específico:** Describir los inconvenientes que tiene los ciudadanos para contribuir con sus arbitrios municipales.

**Tabla 7**

*Conoce usted sobre arbitrios municipales*

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	14,00%
No	42	86,00%
Total	50	100,00%

*Conoce usted sobre arbitrios municipales*



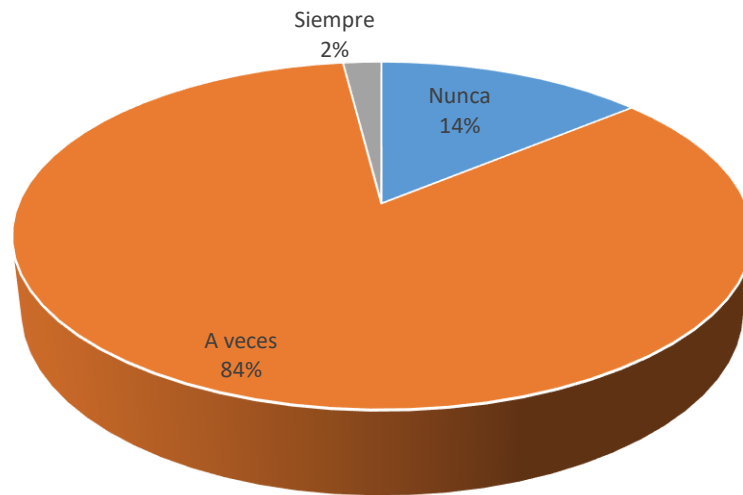
Según los resultados encontrados en la encuesta el 14% menciona que si conoce sobre arbitrios municipales mientras que el 86% menciona que no esto se da por la falta de información que genera la entidad recaudadora.

**Tabla 8**

*Considera usted que se tiene un buen mantenimiento de la limpieza de las calles*

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	7	14,00%
A veces	42	84,00%
Siempre	1	2,00%
Total	50	100,00%

*Considera usted que se tiene un buen mantenimiento de la limpieza de las calles*



De los datos obtenidos en la encuesta el 14% afirma que nunca se tiene un buen mantenimiento de las calles, el 84% afirma que a veces mientras que solo el 2% afirma que siempre, estos resultados se dan porque la entidad no realiza un adecuado mantenimiento con el dinero que recolecta de los arbitrios.

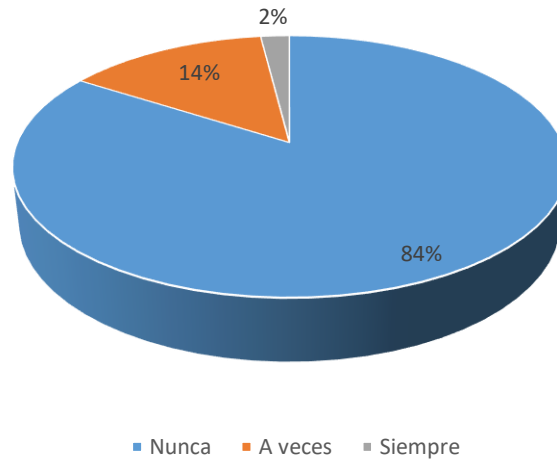
**Tabla 9**

*Existe un buen proceso de recojo de residuos sólidos por parte de la municipalidad*

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	42	84,00%
A veces	7	14,00%
Siempre	1	2,00%
Total	50	100,00%



*Existe un buen proceso de recojo de residuos sólidos por parte de la municipalidad*



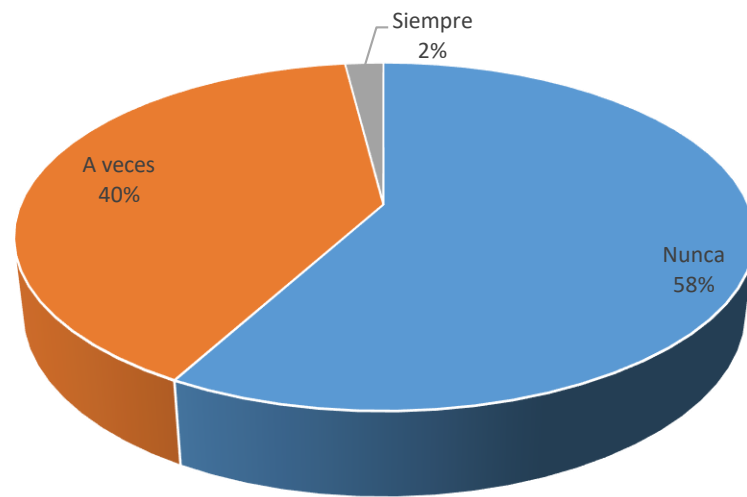
Según los resultados el 84% afirma que existe un buen proceso de recojo de residuos sólidos por parte de la municipalidad, el 14% menciona que a veces y solo el 2% menciona que siempre lo hacen esto demuestra que la entidad no está cumpliendo adecuadamente con este proceso.

**Tabla 8**

*Considera usted que la municipalidad realiza un buen mantenimiento de parques y jardines*

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	29	58,00%
A veces	20	40,00%
Siempre	1	2,00%
Total	50	100,00%

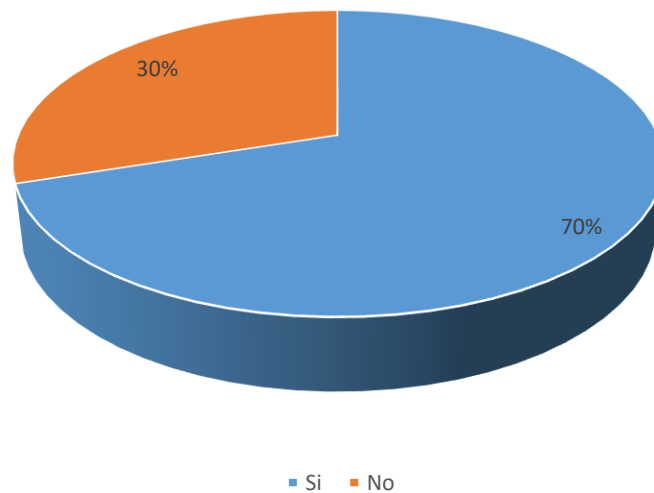
*Considera usted que la municipalidad realiza un buen mantenimiento de parques y jardines*



De los resultados el 58% menciona que la municipalidad nunca realiza un buen mantenimiento de parques y jardines, el 40% menciona que a veces y solo el 2% afirma que siempre lo realiza por que no ven un buen mantenimiento.

**Tabla 9***Conoce usted cuales son las consecuencias de no realizar el pago de arbitrios*

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Si	35	70,00%
No	15	30,00%
Total	50	100,00%

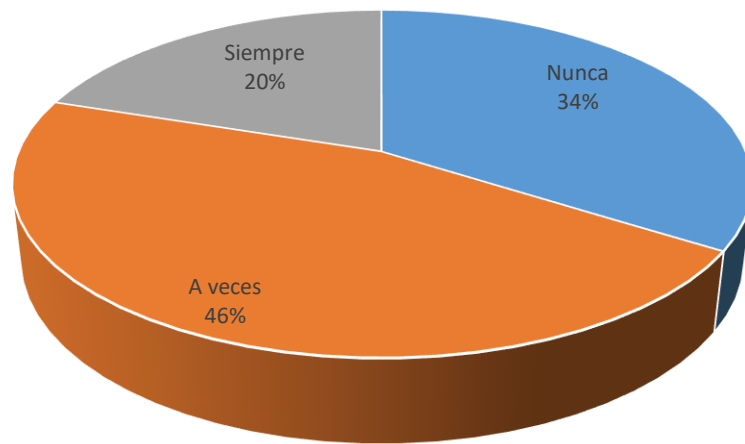
*Conoce usted cuales son las consecuencias de no realizar el pago de arbitrios*

Delos resultados obtenidos el 70% afirma que si conoce las consecuencias que le trae no realizar el pago de arbitrios, mientras que el 30% afirma que no conoce esto se genera por la falta de información por parte de la entidad.

**Tabla 10***Siente usted que la municipalidad le ofrece una buena seguridad ciudadana*

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	16	34,00%
A veces	24	46,00%
Siempre	10	20,00%
Total	50	100,00%

*Siente usted que la municipalidad le ofrece una buena seguridad ciudadana*



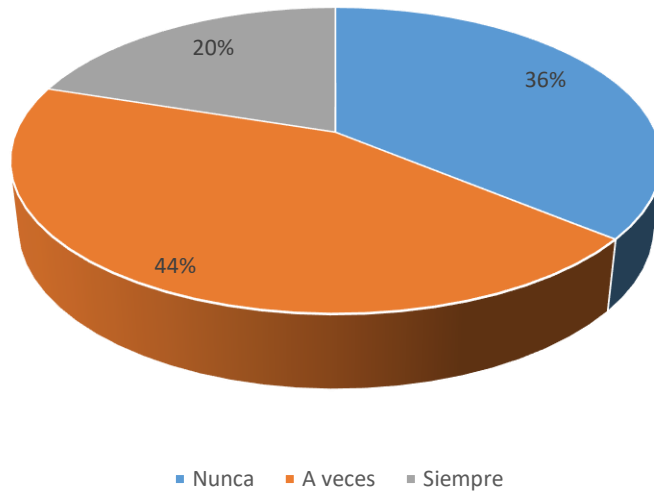
Según los resultados obtenidos en la encuesta el 34% afirma que nunca sienten que la municipalidad le ofrece una buena seguridad ciudadana, mientras que el 46% afirma que a veces lo realizan y solo el 20% menciona que siempre le ofrecen este servicio.

**Tabla 11**

*Considera usted que el municipio informa a los contribuyentes el destino de sus pagos de arbitrios municipales*

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	18	36,00%
A veces	22	44,00%
Siempre	10	20,00%
Total	50	100,00%

*Considera usted que el municipio informa a los contribuyentes el destino de sus pagos de arbitrios municipales*



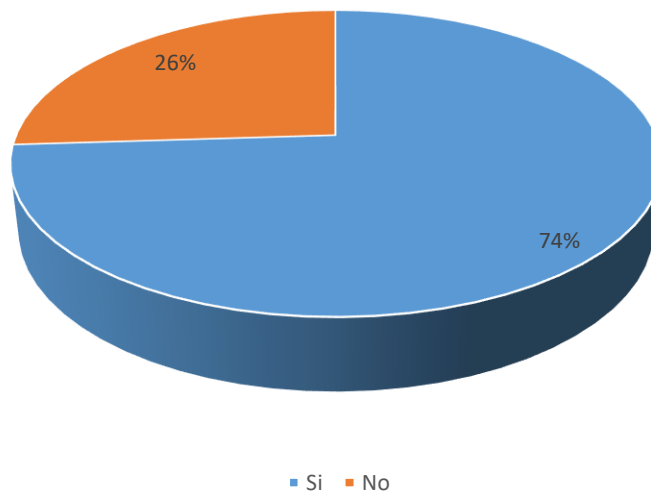
De los resultados obtenidos el 36% afirma que nunca el municipio informa a los contribuyentes el destino de sus pagos de arbitrios municipales, el 44% nos dice que a veces lo hacen y el 20% menciona que siempre le informan de a donde se destina estos pagos.

**Tabla 12**

*Considera que las amnistías brindadas por la municipalidad mejoran la recaudación de arbitrios*

Categorías	Frecuencia	Porcentaje
Si	37	74,00%
No	13	26,00%
Total	50	100,00%

*Considera que las amnistías brindadas por la municipalidad mejoran la recaudación de arbitrios*



Según los resultados obtenidos el 74% menciona que, si considera que las amnistías brindadas por la municipalidad mejoran la recaudación de arbitrios, mientras que el 26% afirma que no porque cree que no se le está dando un buen uso a lo recaudado.

## **IV. DISCUSIÓN**

#### 4.1. Discusión de resultados

La presente investigación tuvo como propósito principal Determinar el nivel recaudación de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Motupe, 2019, asimismo analizar los ingresos de arbitrios y cuál es la problemática que presenta la recolección de estos tributos, seguido a ello se analizaran a conocer los aciertos más importantes del mismo.

**Identificar la recaudación actual de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Motupe, 2019**, según los resultados sobre el reporte de recaudación de arbitrios del año 2015 que nos ofreció la entidad se evidencia que la mayor cantidad de tributos recaudados se ha obtenido en el mes de junio, y en la suma de año es un aporte importante en lo que respecta a la generación de ingresos para dicha entidad; pero a su vez se busca tener un mejor ingreso de tributos mensualmente, asimismo con respecto al año 2016, se evidencia que los índices de recaudación incrementaron en el mes de setiembre el cual asciende a un monto de 11 mil soles. Sin embargo, cabe menciona que en la suma total de todo este año se ha tenido una disminución del nivel de fondos recaudados, a pesar que en el mes de diciembre también se tuvo un promedio bastante alto; pero en general se ha tenido un año deficiente con respecto a la recaudación de arbitrios en dicha municipalidad, en cuanto al año 2017, a pesar de ser un año que estuvo afectado por la corriente del niño costero se apreció un importante incremento en relación a la recaudación de ingresos por arbitrios con un saldo de 92 mil soles en promedio, lo que represente un importante aporte para el municipio, teniendo como junio uno de los mejores meses para obtener ingresos, en el año 2018 se evidencio que uno de los mejores años en recaudación es el 2018 a pesar que la población del norte fue afectada por el niño costero se tuvo mejores ingresos que se llegó hasta un promedio de 105 mil en limpieza, lo que representa un aporte importante que se genera de manera directa por la entidad recaudadora, finalmente, en el 2019, hasta el mes de noviembre no en su totalidad se aprecia un importante monto en recaudación, pero según los cálculos se aprecia que no se llegará a lo recaudado en el año anterior. Concluimos que las recaudaciones en los diferentes años que mencionamos en esta información a permitido que de alguna u otra manera la entidad ha logrado mejorar ciertos procesos en beneficio de la población.

Estos hallazgos se relacionan con la investigación de Díaz, Pereyra y Romero (2016), se concluyó que; es de vital importancia que se inicien nuevos planteamientos para la recaudación de árbitro en la municipalidad con el fin de que sea efectiva y se puedan



disminuir los niveles de deudas, de la misma manera se requiere manejar correctamente las políticas tributarias para hacer lo procedimientos de manera transparente.

**Describir los inconvenientes que tiene los ciudadanos para contribuir con sus arbitrios municipales,** según los resultados encontrados en la encuesta el 14% menciona que si conoce sobre arbitrios municipales mientras que el 86% menciona que no esto se da por la falta de información que genera la entidad recaudadora, el 14% afirma que nunca se tiene un buen mantenimiento de las calles, el 84% afirma que a veces mientras que solo el 2% afirma que siempre, estos resultados se dan porque la entidad no realiza un adecuado mantenimiento con el dinero que recolecta de los arbitrios, el 84% afirma que existe un buen proceso de recojo de residuos sólidos por parte de la municipalidad, el 14% menciona que a veces y solo el 2% menciona que siempre lo hacen esto demuestra que la entidad no está cumpliendo adecuadamente con este proceso, el 58% menciona que la municipalidad nunca realiza un buen mantenimiento de parques y jardines, el 40% menciona que a veces y solo el 2% afirma que siempre lo realiza por que no ven un buen mantenimiento, el 70% afirma que si conoce las consecuencias que le trae no realizar el pago de arbitrios, mientras que el 30% afirma que no conoce esto se genera por la falta de información por parte de la entidad, asimismo el 34% afirma que nunca sienten que la municipalidad le ofrece una buena seguridad ciudadana, mientras que el 46% afirma que a veces lo realizan y solo el 20% menciona que siempre le ofrecen este servicio, también el 36% afirma que nunca el municipio informa a los contribuyentes el destino de sus pagos de arbitrios municipales, el 44% nos dice que a veces lo hacen y el 20% menciona que siempre le informan de a donde se destina estos pagos, finalmente el 74% menciona que, si considera que las amnistías brindadas por la municipalidad mejoran la recaudación de arbitrios, mientras que el 26% afirma que no porque cree que no se le está dando un buen uso a lo recaudado. Concluimos que la entidad está teniendo diferentes deficiencias ya no están informando de manera adecuada en que invierte los recaudos de arbitrios es por ello que la población se siente descontento porque no sabe que es lo que se hace con los tributos que paga.

Estos hallazgos se relacionan con la investigación de Alarcón (2018) se concluyó que; muchos de los impagos son producto del desconocimiento de no saber para qué son destinados estos fondos, es por ello que se deben implementar jornadas de información vecinal con el fin de que los ciudadanos conozcan más sobre el tema.

## **V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## 5.1. Conclusiones

Concluimos que en cuanto a la identificación actual de los arbitrios en la entidad se evidencio que la municipalidad obtuvo en el año 2018 mejores resultados en cuanto a recaudación de arbitrios a pesar de las adversidades que sufrió el pueblo de Motupe por la corriente del niño costero se logró un máximo porcentaje de recaudación en referencia a los años 2015 hasta el 2019.

Asimismo, en cuanto a los inconvenientes que tiene los ciudadanos para contribuir con sus arbitrios municipales, se evidencio que son mayormente porque la entidad no les informa en que se invierte dichas recaudaciones ya que no sienten que se haga un buen mantenimiento de la ciudad, también la deficiencia que se tiene en cuanto al recojo de los residuos sólidos por parte de la entidad.

Finalmente se concluye que dicha municipalidad no ofrece una buena seguridad a la ciudadanía debido a que un 34% afirma que nunca sienten que la municipalidad le ofrece una buena seguridad ciudadana, mientras que el 46% afirma que a veces lo realizan y solo el 20% menciona que siempre le ofrecen este servicio.

## **5.2. Recomendaciones**

Como primera recomendación aplicar herramientas que le permitan a los ciudadanos sensibilizarse para que paguen sus tributos de manera eficiente, esto debe estar acompañando de una buena comunicación que la entidad les ofrezca a los contribuyentes informándoles en se invierte dichos recaudos como también haciendo un buen mantenimiento a la ciudad.

Una segunda recomendación capacitar al personal encargado de las recaudaciones para que puedan manejar una buena información y comunicación a los contribuyentes demostrando respeto y empatía frente a cualquier inconveniente que el contribuyente quiera conocer sobre este tipo de recaudaciones.

Finalmente se debe realizar un análisis profundo de todas las deficiencias que se tiene para realizar una buena recaudación y tomar las acciones correspondientes para lograr mejorar estos procesos y por ende poder mejorar en cuanto a obras en bienestar de la población de Motupe.

## **VI. REFERENCIAS**

## REFERENCIAS

- Alarcón Jara, L. (2018). *"Recaudación del arbitrio de limpieza pública de la municipalidad provincial de Canchis - Cusco, período 2016-2017"* . Universidad Nacional de Cusco , Cusco , Perú .
- Alfaro Rojas, C. D. (2017). *"Gestión tributaria para incrementar la recaudación de arbitrios municipales del distrito de Villa El Salvador, Lima – 2017"*. Contador Público, Universidad Norbert Wiener, Perú.
- Alfaro Rojas, C. D. (2017). *"Gestión tributaria para incrementar la recaudación de arbitrios municipales del distrito de Villa El Salvador, Lima – 2017"*. Contador Público, Universidad Norbert Wiener, Lima, Perú.
- Alvarez Guevara, M. L., & Herrera Muñoz, R. (2017). *"Incidencia de los arbitrios municipales en el desarrollo económico del distrito de San José, 2014-2015"*. Contador Público, Universidad Señor de Sipán, Chiclayo , Perú.
- Belmonte Martín, I. (2018). *La modernización de la gestión tributaria en España: El caso de Suma Gestión ..* España: INAP.
- Bigott, L. (11 de agosto de 2017). *¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE PAGAR LOS ARBITRIOS MUNICIPALES?* Obtenido de <https://panamericana.pe/buenosdiasperu/locales/231316-importancia-pagar-arbitrios-municipales>
- Carhuatanta Valdivia, J. H., & Vásquez Benavides , E. J. (2019). *"Estrategias de cobranza para mejorar la recaudación de arbitrios municipales en la municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz, 2014-2015"*. Licenciado en contabilidad, Universidad Señor de Sipán, Chiclayo, Perú.
- Caruajulca, A. (11 de agosto de 2019). *el 60% de los limeños no paga a tiempo sus arbitrios e impuestos*. Obtenido de <https://diariocorreo.pe/economia/el-60-de-los-limeños-no-paga-tiempo-sus-arbitrios-e-impuestos-903695/>
- Centro de Publicaciones . (2015). *Ley general tributaria: Actualización septiembre 2015*. España: Ministerio Hacienda y AA.PP., 7 dic. 2015.
- Coquis, R. N. (08 de mayo de 2019). *Cerca del % de iqueños no pagan los arbitrios municipales*. Obtenido de <https://diariocorreo.pe/edicion/ica/cerca-del-30-de-iqueños-no-paga-los-arbitrios-municipales-885848/>
- Del Castillo Pretell, J. (26 de enero de 2018). *Satt lanza campaña para aumentar recaudación* . Obtenido de <https://diariocorreo.pe/edicion/la-libertad/satt-lanza-campana-para-aumentar-recaudacion-799661/>

- Díaz Montalvo , J. A., Pereyra Salinas, M. C., & Romero López , F. I. (2016). *"Políticas Tributarias y su incidencia en la recaudación de los arbitrios municipales en el distrito de Ventanilla- periodo 2014"*. Universidad Nacional del Callao, Callao, Perú.
- Manayay Calderón, C. (2018). *"Estrategias de cobranza de arbitrios y su efecto en la liquidez en la municipalidad distrital de Incahuasi 2017"*. Contador Público, Universidad Señor de Sipán , Chiclayo , Perú.
- Mantilla Villegas, A. (2017). *"Sensibilización Social y Recaudación de los Arbitrios de Limpieza Pública en el Distrito de Sicuani 2017"*. Maestro en Gestión Pública, Universidad Cesar Vallejo , Perú .
- Medina Vílchez, G. (2018). *El libro de Gabriel Medina Vílchez*. España: Gabriel Medina Vílchez.
- Salazar Acosta, M. G. (2019). *"Amnistía tributaria y su efecto en la recaudación de los arbitrios municipales de la municipalidad provincial de Ferreñare"*. Contador Público, Universidad Señor de Sipán , Pimentel , Perú.
- Silva Rojas, A. L. (2018). *"Estrategias tributarias para mejorar la recaudación de arbitrios en la municipalidad distrital de Lambayeque 2016"*. Contador Público, Universidad Señor de Sipán, Lambayeque , Perú.
- Tamayo y Tamayo, M. (2014). *El proceso de la investigación científica*. Lima: LIMUSA.
- Zacaría Moutoukias, M. B. (2018). *Cambio institucional y fiscalidad: Mundo hispánico, 1760-1850*. España: Casa de Velázquez.

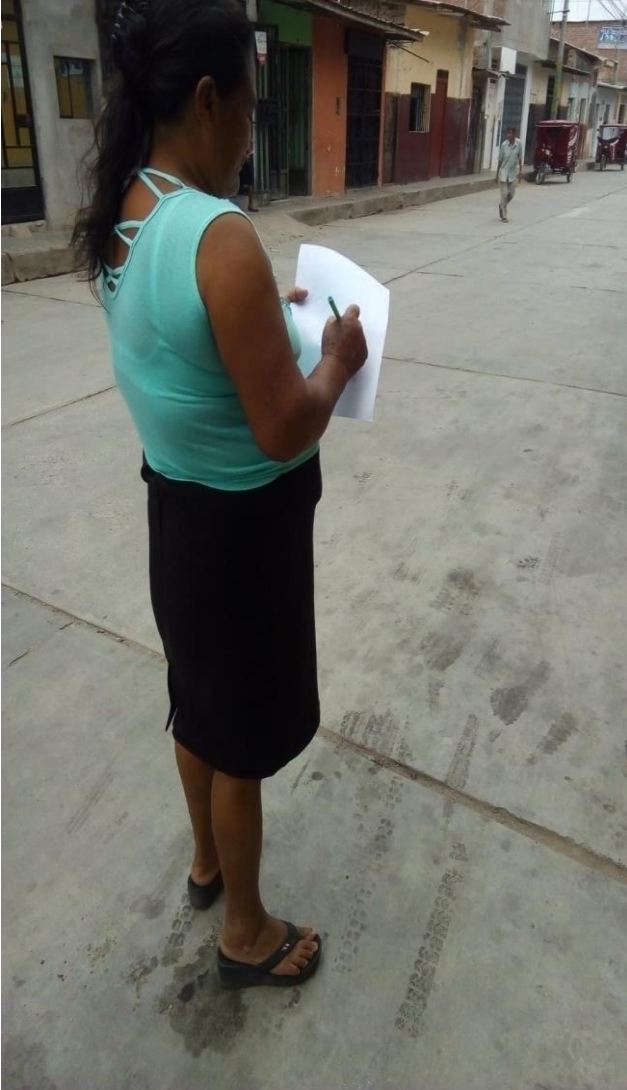
# **ANEXOS**



### Anexo N°1: Base de datos del cuestionario

N°	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10
1	1	3	2	2	3	2	2	1	1	1
2	1	3	2	2	3	2	2	1	1	3
3	2	2	3	2	3	2	2	1	2	2
4	1	3	2	2	3	3	3	2	1	1
5	1	2	2	2	3	2	2	2	1	2
6	2	3	2	2	2	3	3	1	1	2
7	1	2	2	2	3	2	2	1	1	1
8	1	3	3	2	2	2	3	1	1	2
9	1	3	2	2	3	3	2	1	1	1
10	1	3	3	1	2	2	2	1	1	3
11	2	2	2	2	3	2	2	1	1	1
12	1	2	3	2	2	2	2	2	1	2
13	1	3	2	2	2	3	3	1	1	2
14	1	2	2	1	3	2	3	1	2	1
15	2	2	2	2	3	2	2	1	1	2
16	2	2	2	2	3	3	2	1	1	1
17	1	3	3	2	2	3	2	2	1	1
18	6	2	2	2	3	2	2	1	1	2
19	1	3	2	2	3	3	3	2	1	2
20	1	2	2	2	2	3	2	1	1	2
21	1	3	2	2	2	2	2	1	1	1
22	2	3	2	2	2	2	2	1	1	1
23	1	3	3	2	3	3	3	1	1	1
24	1	2	2	2	3	2	2	1	1	1
25	2	3	2	2	3	2	2	1	1	2
26	2	2	2	2	3	2	2	1	1	3
27	1	3	3	1	3	3	3	2	1	2
28	6	3	2	2	2	2	2	1	1	2
29	3	2	2	2	2	2	2	1	1	1
30	2	2	3	2	3	3	3	2	1	3
31	1	3	3	2	3	2	2	1	1	2
32	2	2	2	2	2	3	2	2	1	1
33	3	2	2	2	3	2	2	1	1	3
34	1	3	3	1	2	3	3	1	1	2
35	1	3	3	2	3	2	2	1	1	2
36	3	3	2	2	3	3	3	1	1	3
37	1	3	2	2	3	2	2	2	1	2
38	6	2	2	2	3	3	3	1	1	2
39	1	3	2	2	2	2	2	1	1	2
40	2	2	3	1	2	2	2	2	2	1
41	1	3	3	2	3	3	2	1	2	1
42	2	3	3	2	3	2	2	1	1	3
43	6	2	2	2	3	3	2	1	2	2
44	1	2	3	2	2	2	2	1	1	2
45	2	3	3	1	2	3	3	1	1	1
46	1	3	2	2	3	3	2	2	1	4
47	2	3	3	1	2	2	2	2	1	3
48	3	3	2	3	3	4	4	1	1	3
49	1	3	2	2	1	3	3	1	1	2
50	1	2	3	2	2	2	2	2	1	1

Anexo N°2: Fotografías de evidencia de encuesta



### Anexo N°3: Validaciones

#### VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Ríos Cubas Martín Alexander, Contador Público Colegiado, docente adscrito a la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, he leído y validado el instrumento de recolección de datos (encuesta) elaborada por Gallo Manayay Denis Hernan, estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad, para el desarrollo del proyecto de investigación titulada: "Estrategias tributarias para incrementar la recaudación de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Motupe, 2019".

C E R T I F I C O: Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los cuestionarios.

Chiclayo, 24 de junio del 2019



Mg. Ríos Cubas Martín Alexander

DNI: 45220005

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Balcázar Paiva Eveling Sussety, Contador Público Colegiado, docente adscrito a la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, he leído y validado el instrumento de recolección de datos (encuesta) elaborada por Gallo Manayay Denis Hernan, estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad, para el desarrollo del proyecto de investigación titulada: "Estrategias tributarias para incrementar la recaudación de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Motupe, 2019".

**C E R T I F I C O:** Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los cuestionarios.

Chiclayo, 24 de junio del 2019



Mg. Balcázar Paiva Eveling Sussety

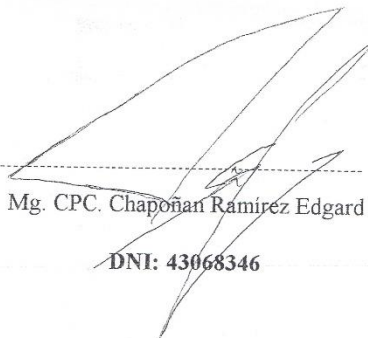
**DNI: 48092815**

## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

Yo, Chapoñan Ramírez Edgard, Contador Público Colegiado, docente adscrito a la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Señor de Sipán, he leído y validado el instrumento de recolección de datos (encuesta) elaborada por Gallo Manayay Denis Hernan, estudiante de la Escuela Profesional de Contabilidad, para el desarrollo del proyecto de investigación titulada: "Estrategias tributarias para incrementar la recaudación de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Motupe, 2019".

**C E R T I F I C O:** Que es válido y confiable en cuanto a la estructuración, contenido y redacción de los cuestionarios.

Chiclayo, 24 de junio del 2019



Mg. CPC. Chapoñan Ramírez Edgard

**DNI: 43068346**

## Anexo N°4: Reporte de turnitin

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN GALLO MAYAYAY			
INFORME DE ORIGINALIDAD			
<b>16%</b>	<b>13%</b>	<b>0%</b>	<b>12%</b>
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE
FUENTES PRIMARIAS			
<b>1</b>	<b>repositorio.uss.edu.pe</b> Fuente de Internet		<b>5%</b>
<b>2</b>	<b>Submitted to Universidad Wiener</b> Trabajo del estudiante		<b>2%</b>
<b>3</b>	<b>Submitted to Universidad Andina del Cusco</b> Trabajo del estudiante		<b>1%</b>
<b>4</b>	<b>Submitted to Universidad Señor de Sipan</b> Trabajo del estudiante		<b>1%</b>
<b>5</b>	<b>Submitted to Universidad Cesar Vallejo</b> Trabajo del estudiante		<b>1%</b>
<b>6</b>	<b>repositorio.ucv.edu.pe</b> Fuente de Internet		<b>1%</b>
<b>7</b>	<b>Submitted to Universidad Senor de Sipan</b> Trabajo del estudiante		<b>1%</b>
<b>8</b>	<b>redpeia.minam.gob.pe</b> Fuente de Internet		<b>1%</b>
<b>9</b>	<b>www.femica.org.gt</b> Fuente de Internet		<b>&lt;1%</b>

10	<a href="http://www.minam.gob.pe">www.minam.gob.pe</a> Fuente de Internet	<1%
11	<a href="http://repositorio.unac.edu.pe">repositorio.unac.edu.pe</a> Fuente de Internet	<1%
12	<a href="http://bde.es">bde.es</a> Fuente de Internet	<1%
13	<a href="http://docplayer.es">docplayer.es</a> Fuente de Internet	<1%
14	<a href="http://es.slideshare.net">es.slideshare.net</a> Fuente de Internet	<1%
15	Submitted to Universidad Peruana de Las Americas Trabajo del estudiante	<1%
16	Submitted to University of Sheffield Trabajo del estudiante	<1%
17	Submitted to Universidad Catolica Sedes Sapientiae Trabajo del estudiante	<1%
18	Submitted to Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote Trabajo del estudiante	<1%
19	<a href="http://www.protransporte.gob.pe">www.protransporte.gob.pe</a> Fuente de Internet	<1%
	<a href="http://jefas.esan.edu.pe">jefas.esan.edu.pe</a>	

20	Fuente de Internet	<1%
21	<a href="http://www.scielo.br">www.scielo.br</a> Fuente de Internet	<1%
22	Submitted to Universidad Privada San Pedro Trabajo del estudiante	<1%
23	<a href="http://www.justiciaviva.org.pe">www.justiciaviva.org.pe</a> Fuente de Internet	<1%
24	<a href="http://www.gobernacion.gob.mx">www.gobernacion.gob.mx</a> Fuente de Internet	<1%
25	<a href="http://amcham.org.do">amcham.org.do</a> Fuente de Internet	<1%
26	<a href="http://www.enlacecc.org">www.enlacecc.org</a> Fuente de Internet	<1%
27	<a href="http://ethics.iit.edu">ethics.iit.edu</a> Fuente de Internet	<1%
28	<a href="http://web.minambiente.gov.co">web.minambiente.gov.co</a> Fuente de Internet	<1%
29	<a href="http://www.cgeson.gob.mx">www.cgeson.gob.mx</a> Fuente de Internet	<1%
30	Submitted to Universidad Jose Carlos Mariategui Trabajo del estudiante	<1%
<a href="http://www.monografias.com">www.monografias.com</a>		



31	Fuente de Internet	<1%
32	<a href="http://www.eluniversal.com">www.eluniversal.com</a> Fuente de Internet	<1%
33	Submitted to University of Edinburgh Trabajo del estudiante	<1%

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Apagado

## Anexo N°5: Formato T1



### FORMATO N° T1-VRI-USS AUTORIZACIÓN DEL AUTOR (LICENCIA DE USO)

Pimentel, 25 de marzo de 2020

Señores  
Vicerrectorado de Investigación  
Universidad Señor de Sipán  
Presente. -

EL suscrito:

Gallo Manayay Denis Hernan, con DNI 75542850 En mi calidad de autor exclusivo del trabajo de grado titulado: Análisis de la recaudación de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Motupe, 2019, presentado y aprobado en el año 2019 como requisito para optar el Grado de BACHILLER EN CONTABILIDAD, de la Facultad de Ciencias empresariales, Programa Académico de CONTABILIDAD, por medio del presente escrito autorizo al Vicerrectorado de investigación de la Universidad Señor de Sipán para que, en desarrollo de la presente licencia de uso total, pueda ejercer sobre mi trabajo y muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Repositorio Institucional en el portal web del Repositorio Institucional – <http://repositorio.uss.edu.pe>, así como de las redes de información del país y del exterior.

Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de investigación y a su autor.

De conformidad con la ley sobre el derecho de autor decreto legislativo N° 822. En efecto, la Universidad Señor de Sipán está en la obligación de respetar los derechos de autor, para lo cual tomará las medidas correspondientes para garantizar su observancia.

APellidos y Nombres	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	FIRMA
Gallo Manayay Denis Hernan	75542850	

## Anexo N° 6: Carta de autorización de la empresa



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE

*¡Un Gobierno cerca de Ti!*  *¡Salvemos Apurlec!*



“ AÑO DE LA UNIVERSALIZACION DE LA SALUD “

Motupe, 24 de Febrero del 2020.

Carta N° 05- 2020 – GM - MDM

Señor.  
DENIS HERNAN GALLO MANAYAY.  
PTE.

ASUNTO : AUTORIZACION DE TRABAJO DE INVESTIGACION.

De mi Consideración.

Es propicia la oportunidad para manifestarle nuestro Cordial Saludo y a la vez hacer de su conocimiento lo siguiente:

Que a través de la presente se está procediendo a darle la Autorización pertinente a fin de que pueda realizar su trabajo de investigación en la Sub Gerencia de Administración Tributaria y pueda así lograr la obtención de su bachillerato y así mismo consiguientemente se le recomienda no desmaye y continúe con su Título, para bien suyo propio y que nuestra comunidad cuente con un profesional mas, que la hará sentirse satisfecha.

Sin mas que manifestar, es cuanto le comunico para los fines que crea conveniente.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE  
GERENCIA MUNICIPAL  
Dña Filomena López Guerra  
GERENTE

**Anexo N°7: Matriz de consistencia**

<b>Título</b>	<b>Problema</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Variable</b>	<b>Dimensiones</b>	<b>Tipo y diseño de Investigación</b>	<b>Población y muestra</b>
Análisis de la recaudación de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Motupe, 2019.	¿En qué medida influye la recaudación de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Motupe, 2019?	<p><b>Objetivo general</b> -Determinar el nivel de recaudación de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Motupe, 2019.</p> <p><b>Objetivos específicos</b> - Identificar la recaudación actual de arbitrios en la Municipalidad Distrital de Motupe, 2019. -Describir los inconvenientes que tiene los ciudadanos para contribuir con sus arbitrios municipales.</p>	Recaudación de arbitrios	Arbitrio de limpieza pública Arbitrio de parques y jardines Arbitrio de serenazgo	Cuantitativo Descriptivo  No experimental	Contribuyentes del distrito y reportes de ingresos de los arbitrios.

## Anexo N° 8: Acta de originalidad



### ACTA DE ORIGINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo, Roger Fernando Chanduví Calderón, docente de la Asignatura de Investigación II de la Escuela Profesional de Contabilidad y revisor de la investigación aprobada mediante Resolución N° 0934-FACEM-USS-2019, presentada por el estudiante GALLO MANAYAY DENIS HERNAN, titulada: ANÁLISIS DE LA RECAUDACIÓN DE ARBITRIOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MOTUPE, 2019

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del 16 % verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud TURNITIN.

Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la Directiva sobre el nivel de Similitud de productos acreditables en la Universidad Señor de Sipán S.A.C. versión 2.0, aprobada mediante Resolución de Directorio N° 221-2019/PD-USS.

Pimentel, 21 de febrero de 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Roger Fernando Chanduví Calderón', is written over a circular stamp or seal.

Mg. Chanduví Calderón Roger Fernando

DNI N° 16486158